



ANEXO III
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
 UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES
 LICENCIATURA EN DERECHO

Materia:
DERECHO PROCESAL PENAL
 Presentado por:

MC. MARÍA TERESA GUZMAN CASILLAS
DR. FERNANDO CASTILLO LORA

Misión del Programa Educativo

Perfil del egresado al que contribuye el curso:

Objetivo General de la Materia

Clave de Servicios Escolares:

Semestre: Quinto

Créditos

Materias Antecedentes: Derecho Penal I, Derecho Penal II

Materias consecuentes: Horas teoría 50 Horas práctica 20

Horas	Nombre unidad temática	Objetivo particular	Estrategias Enseñanza (actividades del profesor)	Estrategias aprendizaje (actividades del alumno)	Evaluación
6	Primera parte I. Derecho Procesal Penal 1. Concepto 2. Objeto 3. Fin 4. Naturaleza jurídica 5. Derecho procesal penal y derecho penal material 6. El derecho procesal penal y su dependencia del orden constitucional 7. El derecho procesal penal como sismógrafo de la Constitución 8. Relación del DPP con: A. Criminalística B. Victimología 9. Precisión y delimitación de las categorías: A. Procedimiento B. Proceso C. Juicio	Delimitar el objeto y fin del DPP Precisar las garantías de seguridad jurídica que establece la CPEUM en materia penal para la observancia del DPP	Concentrar los contenidos del DPP en un mapa conceptual	Elaborar fichas temáticas de cada uno de los contenidos	Enunciar cada una de las directrices que establece la CPEUM en materia de derecho procesal penal por medio de preguntas y respuestas. Valorar las fichas temáticas
3	II. Principios del derecho procesal penal 1. Debido proceso legal 2. Igualdad 3. Publicidad 4. Contradicción 5. Concentración 6. Continuidad 7. Inmediación 8. Defensa adecuada	Conocer los límites y alcances de cada uno de los principios y precisar de que forma se expresan en la	Explicar y contrastar su observancia en la práctica jurídica	Control de lectura Práctica: Revisar si la Constitución del Estado de Sinaloa, regula los aludidos principios y de qué forma	Presentación de fichas de trabajo y discusión grupal.

	<p>9. Presunción de inocencia 10. Congruencia 11. Celeridad y proscripción de las dilaciones indebidas 12. <i>Non bis ibidem</i> 13. Doble instancia</p>	CPEUM y CPPS			
1	<p>III. Sistemas de enjuiciamiento penal</p> <p>1. Acusatorio 2. Inquisitorio 3. Mixto 4. Aplicación en México</p>				
6	<p>IV. Privación y restricción de libertad</p> <p>1. Concepto y justificación 2. Fundamento constitucional 3. Formas de privación de libertad A. Flagrancia y <i>cuasi</i> flagrancia B. Orden de detención C. O. de presentación o comparecencia D. Retención del indiciado ante el Ministerio Público E. Calificación de la retención por el Juez G. O. de aprehensión H. Prisión a) Prisión preventiva b) Prisión pena I. Arraigo</p>				
4	<p>V. Los sujetos y las partes procesales</p> <p>1. Conceptos y delimitación A. Sujetos procesales B. Partes 2. Ministerio Público A. Concepto B. Funciones a) Investigación b) Ejercitar acción penal c) Criterios de oportunidad d) Parte procesal e) Fundamento constitucional 3. Sujeto pasivo del delito: ofendido y víctima A. Derechos B. Facultades procesales C. Legislación a) Constitución b) CPPS</p>				

	<p>c) Ley de víctimas del delito en el estado de Sinaloa</p> <p>4. El inculpado: Sujeto procesal y parte</p> <p>A. Concepto</p> <p>B. Denominaciones</p> <p>C. Derechos</p> <p>D. Obligaciones</p> <p>E. Fundamento constitucional</p> <p>5. La defensa</p> <p>A. Concepto</p> <p>B. Defensa</p> <p>a) Defensor público</p> <p>b) Defensor privado</p> <p>C. Derechos y obligaciones</p> <p>D. Fundamento constitucional</p> <p>6. La jurisdicción</p> <p>A. Concepto</p> <p>B. Organización de la jurisdicción en materia penal en el Estado de Sinaloa</p> <p>7. Auxiliares de los órganos de la justicia</p> <p>A. Policía</p> <p>B. Otras autoridades</p>				
3	<p>VI. De las libertades</p> <p>1. Libertad provisional bajo caución</p> <p>A. Concepto</p> <p>B. Requisitos</p> <p>C. Monto y forma de la caución</p> <p>D. Momento procedimental y dinámica</p> <p>a) Ministerio Público</p> <p>b) Órgano jurisdiccional</p> <p>c) Casos en los cuales el Juez podrá negar la libertad caucional</p> <p>E. Causas de revocación</p> <p>2. Libertad sin caución</p> <p>A. Concepto</p> <p>B. Requisitos</p> <p>C. Momento procedimental</p> <p>3. Libertad provisional bajo protesta</p> <p>A. Concepto</p> <p>B. Requisitos</p> <p>C. Excepciones</p> <p>D. Momento procedimental</p> <p>a) Ante el Ministerio Público</p> <p>b) Ante el Órgano Jurisdiccional</p> <p>E. Causas de revocación</p>				

10	<p align="center">Segunda Parte Periodos del Procedimiento Penal en el Estado de Sinaloa</p> <p>VII. Preparación del ejercicio de la acción penal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto 2. Aspectos que comprende <ol style="list-style-type: none"> A. Averiguación previa <ol style="list-style-type: none"> a) Requisitos de procedibilidad: Denuncia y Querrela b) Parte informativo c) Diligencias de investigación del delito e integración de la averiguación previa por parte del Ministerio Público : <i>Comprobación del cuerpo del delito y probable responsabilidad</i> d) Intervención de la defensa e) Integración de la averiguación previa con detenido f) Integración de averiguación previa sin detenido 4. La acción penal <ol style="list-style-type: none"> A. Concepto B. Características C. No ejercicio de la acción penal y el desistimiento 5. Consignación <ol style="list-style-type: none"> A. Modalidades: <ol style="list-style-type: none"> a) con detenido b) sin detenido B. Estructura C. Efectos 		Compactar la información en mapas conceptuales.	Practica: Ubicar los principios en la CPEUM, Declaración Universal de los Derechos Humanos, Constitución Política del Estado de Sinaloa y CPS, crítica y replan\$amiento.	Consideración de la practica realizada por equipos.
4	<p>VII. Preparación del proceso</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto 2. Aspectos <ol style="list-style-type: none"> A. Auto de radicación <ol style="list-style-type: none"> a) radicación con detenido y calificación de la detención b) radicación sin detenido B. Declaración preparatoria del indiciado <ol style="list-style-type: none"> a) Concepto b) Plazo c) Requisitos d) Posición del indiciado e) Intervención de la 		Elaborar cuadros sinópticos conceptuales.	.	Retroalimentación, preguntas y respuestas.

	<p>defensa</p> <p>C. Plazos para resolver la situación jurídica</p> <p>a) 72 horas y su computo</p> <p>b) Ampliación del plazo, requisitos y fin</p> <p>D. Auto de término constitucional</p> <p>a) Formal prisión</p> <p>b) Sujeción a proceso</p> <p>c) Libertad por falta de elementos para procesar bajo reservas de ley.</p> <p>d) Auto de no sujeción a proceso bajo reservas de ley.</p> <p>e) Efectos de las resoluciones jurisdiccionales</p>				
2	<p>VIII. Instrucción</p> <p>1. Concepto</p> <p>2. Formas de tramitación del procedimiento</p> <p>A. Sumario</p> <p>a) Requisitos</p> <p>b) Procedencia: de oficio y petición de parte</p> <p>c) Pruebas: ofrecimiento y desahogo</p> <p>B. Ordinario</p> <p>a) Requisitos</p> <p>b) Procedencia</p> <p>c) Pruebas: Ofrecimiento y desahogo</p> <p>3. Cierre del periodo de instrucción</p> <p>A. Requisitos</p> <p>B. Efectos</p>				
6	<p>IX. Juicio</p> <p>1. Concepto</p> <p>2. Aspectos que comprende</p> <p>A. Formulación de conclusiones</p> <p>a) Conclusiones del Ministerio Público: acusatorias y no acusatorias</p> <p>b) Conclusiones de la defensa</p> <p>c) Plazos para formularlas: en el procedimiento sumario y en el procedimiento ordinario</p> <p>B. Audiencia de vista</p> <p>a) Concepto</p> <p>b) Requisitos</p> <p>c) Plazo para su</p>				

	<p>desahogo: en los dos tipos de procedimiento: sumario y ordinario</p> <p>d) Diligencias para mejor proveer</p> <p>e) Efectos</p> <p>C. Sentencia</p> <p>a) Concepto</p> <p>b) Requisitos y su estructura</p> <p>c) Clasificación: sentencia condenatoria y absolutoria</p> <p>d) Aclaración de la sentencia</p> <p>e) Sentencia ejecutoria y el periodo de ejecución</p>				
10	<p>X. Prueba penal</p> <p>1. Concepto</p> <p>2. Elementos</p> <p>A. Órgano de prueba</p> <p>B. Objeto de prueba</p> <p>C. Medios de prueba</p> <p>3. Principios generales de la prueba</p> <p>4. Pruebas originales y pruebas auxiliares</p> <p>5. La carga de la prueba</p> <p>6. Valoración de la prueba</p> <p>7. Medios de prueba en particular</p> <p>A. Confesión</p> <p>B. Documentos</p> <p>C. Testimonial</p> <p>D. Pericial</p> <p>E. Inspección</p> <p>F. Cateos y visitas domiciliarias</p> <p>G. Reconstrucción de hechos</p> <p>H. Careos</p> <p>I. Confrontación y reconocimiento</p> <p>J. Prueba circunstancial:</p> <p>a) Indicios</p> <p>b) Presunciones</p> <p>8. Valoración</p> <p>A. Sana crítica</p> <p>B. Legal</p> <p>C. Reglas particulares en la valoración de las pruebas</p> <p>a) <i>In dubio pro reo</i></p> <p>b) <i>Favor Rei</i></p>		<p>Proporcionar la información de cada uno de los contenidos temáticos.</p> <p>Recomendar la película: La vida de Dave Gale.</p>		
1	<p>XI. Suspensión del procedimiento</p> <p>1. Concepto</p> <p>2. Causas</p> <p>3. Dinámica</p>				

	4. Efectos				
1	XII. Sobreseimiento 1. Concepto 2. Causas 3. Dinámica 4. Efectos				
3	XIII. Incidentes 1. Concepto 2. Clasificación A. Diversos a) Acumulación de procesos b) Separación de procesos c) Reparación de daños exigibles a terceras personas B. De libertad: Libertad por desvanecimiento de datos C. No especificados				
8	XIV. Recursos 1. Noción y naturaleza del recurso 2. Distinción entre los recursos y sus medios de impugnación 3. Clasificación de los recursos A. Ordinarios B. Extraordinarios 4. Efectos A. Devolutivo – ejecutivo B. Ambos efectos 5. Principios de los recursos A. Agravio B. Doble grado C. Taxatividad D. Legitimidad E. Preclusión 6. Los recursos en el CPPS A. Reglas generales a) Objeto b) Fin B. Revocación 1. Concepto 2. Objeto y fin 3. Substanciación C. Apelación a) Concepto b) Objeto y fin c) Resoluciones apelables d) Sujetos legitimados e) Substanciación:				

	<p>Actuaciones ante el <i>iudex a quo</i> y tramitación ante el <i>iudex ad quem</i></p> <p>f) Principios fundamentales : <i>suplencia</i> y <i>no reforma en perjuicio</i></p> <p>D. Reposición del procedimiento</p> <p>a) Concepto</p> <p>b) Causas</p> <p>c) Tramitación</p> <p>E. Denegada apelación</p> <p>a)Concepto</p> <p>b) Procedencia</p> <p>c) Objeto y fin</p> <p>d) Dinámica</p>				
5	<p><i>XV. Tendencia del procedimiento penal en México</i></p> <p>1.- Política criminal de las reformas constitucionales de seguridad y justicia de 2008 al procedimiento penal</p> <p>2.- Ejercicio de la acción penal</p> <p>A. Por parte del Ministerio Público</p> <p>B. Por los particulares</p> <p>4.- Criterios de oportunidad para el Ministerio Público para el ejercicio de la acción penal</p> <p>5.- Oralidad en el proceso penal y justicia alternativa</p> <p>6.- De la prueba</p> <p>A.- Carga de la prueba</p> <p>B.- Nulidad de la prueba obtenida con violación a los derechos fundamentales</p> <p>7.- La víctima del delito en proceso penal</p> <p>8.- Sentencia anticipada</p> <p>9.- Perspectivas del procedimiento penal para el estado de Sinaloa</p>				

Bibliografía Básica.

Armienta, Calderón Gonzalo, *Teoría general del proceso*, Porrúa, México, 2003.

Colín Sánchez, Guillermo, *Derecho mexicano de procedimientos penales*, Porrúa, México, 2003.

Díaz de León, Marco Antonio, *Tratado sobre las pruebas penales*, Porrúa, México, 1988.

García Ramírez, Sergio, *Derecho procesal penal*, Porrúa, México, 1985.

-----, *Los principios rectores del proceso penal, cuadernos jurídicos 2*, Instituto de Capacitación Judicial, Supremo Tribunal de Justicia,

Hernández Pliego, Julio, *Programa de derecho procesal penal*, Porrúa, México, 1997.

-----, *Los recursos ordinarios en el proceso penal*, Porrúa, México, 2000.

Sentis Melendo, S. *In dubio pro reo*, Breviarios de derecho, EJE, Buenos Aires, Argentina, 1971.

Roxin Claus, *Derecho procesal penal*

Bibliografía Complementaria

- Acero, Julio, *Procedimiento penal*, Cajica, Puebla, Pue., México, 1976.
- Asencio Mellado, José María, *Derecho procesal penal*, Tirant lo blanch, Valencia, 1998.
- Bettiol, Giuseppe, *Instituciones de derecho penal y procesal*, Bosch, Barcelona, 1997.
- Burgoa, Ignacio, *Las garantías individuales*, Porrúa, México, 1998.
- Castro, Juventino V., *Garantías y amparo*, Porrúa, México, 2002.
- Devis Echandía, Hernando, *Teoría general de la prueba judicial, Ts. 1 y 2*, Zavalia, Argentina, 1988.
- Fairén Guillén, Víctor, *Teoría general de derecho procesal*, UNAM. 1992.
- Ferrajoli, Luigi, *Pasado y futuro del estado de derecho*, en: Carbonell, Miguel, *Neoconstitucionalismo (s)*, Trotta, México, 2000.
- Fix - Zamudio, Héctor y Ovalle Favela, José. *Derecho procesal*, UNAM. México. 1983.
- Mommsen, Teodoro, *Derecho penal romano*, Temis, Santa Fé de Bogotá, Colombia, 1999.
- Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal, *La víctima en el proceso penal, su régimen legal en Argentina, Bolivia, Brasil*, Buenos Aires, 1997.
- Sentis Melendo, S. *In dubio pro reo*, Breviarios de derecho, EJE, Buenos Aires, Argentina, 1971.
- Silva, Silva Jorge Alberto, *Derecho Procesal Penal*, Harla, México, 1995.
- Zamora-Pierce, Jesús, *Garantías y proceso penal*, Porrúa, México, 1987.

DICCIONAGRAFÍA

- Cisneros Farías, Germán, *Diccionario de frases y aforismos latinos*, UNAM, México, 2003.
- Díaz de León, Marco Antonio, *Diccionario de derecho procesal penal, T. II*, Porrúa, México, 1986.
- Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española Ts. I y II*, Espasa, España, 2000.

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS

- <http://www.juridicas.unam.mx/>
- <http://www.ordenjuridico.gob.mx/>
- <http://www.congresosinaloa.gob.mx/>